

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0019 - Ciudad Bolívar

Proyecto

2232 Mejor Infraestructura Peatonal Inclusiva y Segura para Ciudad Bolívar

Versión

6 del 27 de octubre de 2025

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 16 de noviembre de 2024 - Registrado 17 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto

Infraestructura

Etapas de Proyecto

Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

19-0019 - Ciudad Bolívar camina segura

Nivel 1

1-Bogotá avanza en su seguridad

Nivel 2

5-Espacio público seguro e inclusivo

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Para el corte 2023-II, en el Distrito, de los 36.502.287,1 m² del inventario de la infraestructura de espacio público se cuenta con un total de 28.588.697,1 m² con diagnóstico de esta infraestructura, mientras que 7.913.590,0 m² se encuentran en la condición de inventario sin estado, de los cuales 7.051.522,6 m² corresponden a un primer grupo que destaca los elementos a los cuales no es posible aplicar la metodología de diagnóstico por su condiciones y segundo grupo de 862,037.4 m² de espacio público correspondiente a los elementos que no tienen estado por particulares que no permitieron su diagnóstico en campo.

Las actividades diarias y cotidianas que realiza la comunidad se encuentra estrechamente vinculada a la situación de la infraestructura vial y espacio público, donde se dimensionan oportunidades de desarrollo de la democracia, donde el factor movilidad al interior de la Localidad tiene gran incidencia en cada uno de los intereses comunes y particulares de la población. Además el fortalecimiento y mejoramiento de la misma, nos conduce a una transformación social encaminada a fortalecer los vínculos económicos, sociales y productivos, donde los habitantes tendrán una mayor reducción del tiempo promedio que utilizan en sus actividades por facilidad de comunicación vial. Otros factores es la disminución de la inseguridad, la disminución de riesgos enumerados por el IDIGER, y múltiples sistemas de cultura, recreación y deporte.

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar en el marco de su Plan de Desarrollo Local 2021-2024, a corte 30 Septiembre de 2024, ha ejecutado dentro del Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, Sector Movilidad cerca del 77% de sus programas con unos compromisos presupuestales de \$132,773.000,000, donde se encuentra la meta: Intervenir 14.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.

Situación Actual

En la localidad de Ciudad Bolívar actualmente existen 12,1 kilómetros de ciclorrutas, ms del 60% en buen estado, 1.163.483,70 metros cuadrados de espacio público, el cual el 73% se encuentra en buen estado, el 23% en regular estado y el 4% en mal estado, lo cual indica que existe deficiencia en la calidad del espacio público en especial los andenes, además de la falta de andenes a lado y lado de los segmentos viales que hacen parte del inventario vial local. Lo anterior refleja la situación de vulnerabilidad de los peatones de todos los géneros y grupos etarios, niños, mujeres y personas mayores.

Así mismo se garantizará la accesibilidad a equipamientos públicos y privados tales como Colegios, CADES y súper CADES, parques recreativos, hospitales; paraderos del SITP y áreas de comercio.

En todas las intervenciones que se realicen se debe garantizar la autonomía en la movilidad de las personas con algún grado de discapacidad ya sea física, visual, motriz y/o cognitiva es una prioridad para la Administración Distrital. En consecuencia, se construirán y/o rehabilitarán espacios públicos para que cumplan con los más altos estándares internacionales de calidad en términos de rampas, vados, vías de circulación peatonal horizontal, bordillos, pasamanos y agarraderas, cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales y pasos subterráneos, paraderos accesibles para transporte público, colectivo y masivo de pasajeros.

De igual manera se debe garantizar facilitar el desplazamiento y el uso confiable y seguro del espacio público por parte de las personas, en especial de aquellas limitadas físicamente, impone la toma de medidas especiales para asegurar dicho acceso y permanencia, esto en cumplimiento de lo establecido por la Corte Constitucional de Colombia mediante la Tutela 192 de 2014 y Resolución 246 del 2015; mediante la implementación de la Cartilla de Andenes de la Secretaría Distrital de Planeación- Dirección del Taller del Espacio Público.

Descripción del Universo

Infancia y Adolescencia, Envejecimiento y Vejez, Víctimas del conflicto, Discapacidad

Cuantificación del Universo

845873 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:

Código del Reporte:

Fecha de la versión del diseño:

lunes 27 octubre 2025 08:09

Ficha EB – 27

01/12/2021

Página 1 de 3



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Corresponde a la generación de un nuevo espacio público peatonal o a la generación de una nueva estructura de puentes peatonales que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Incluye la realización de estudios y diseños que se requieran para su construcción. Asimismo, acciones enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Se incluye como parte de la construcción, adecuación y conservación la cicloinfraestructura. Los parámetros técnicos están definidos en la Cartilla de Andenes de Bogotá, según el tipo de intervención.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida, movilidad y accesibilidad de los habitantes con elementos seguros e incluyentes del espacio público en la localidad de Ciudad Bolívar.

Objetivos Específicos

Ejecutar proyectos de Construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o mejoramiento del espacio público del área urbana y rural de la localidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2999 Intervenir, 12000, Metro(s) cuadrado(s), de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.

Producto MGA

Denominación

4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado

Magnitud

12000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	12000	Metro(s) cuadrado(s)	de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 4.962,00	\$ 4.409,99	\$ 4.538,74	\$ 4.671,27
Totales	\$ 0,00	\$ 4.962,00	\$ 4.409,99	\$ 4.538,74	\$ 4.671,27

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4002020 (V0624) -	Intervenir 12000 Metro(s) cuadrado(s) de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	Espacio público adecuado	\$ 0,00	\$ 4.962,00	\$ 4.409,99	\$ 4.538,74	\$ 4.671,27
Totales			\$ 0,00	\$ 4.962,00	\$ 4.409,99	\$ 4.538,74	\$ 4.671,27

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	845873	Infancia y Adolescencia, Envejecimiento y Vejez, Víctimas del conflicto, Discapacidad
Total Grupo Etario:	845873	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	CESAR AUGUSTO MALAGON GOMEZ			
Correo Electrónico	cesar.malagon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	7799280			
Cargo	Contratista			
Área	Gestión del Desarrollo Local - Infraestructura			
Fecha	02/07/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2232-0019-	Fecha Cargue	16/04/0033	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Sin observaciones				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos para la formulación y estructuración de proyectos de inversión. El proyecto es concordante con lo establecido en el Plan de Desarrollo "Ciudad Bolívar Camina Segura" y está estructurado para mejorar los espacios y optimizar los desplazamientos peatonales en la localidad.				
Observación				
Sin observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO	Cargo	Profesional Especializada 222-24	
Teléfono	7799280	Correo	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co	
Área	Gestión del Desarrollo Local ALCB	Fecha	17/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por